



**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE CUATRO PUESTOS DE ORDENANZA CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE TAFALLA AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 251/2018 DE 7 DE MARZO DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO-NAFAR LANSARE, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LAS ENTIDADES LOCALES DE NAVARRA POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERES GENERAL O SOCIAL**

**Resultados Definitivos del Ejercicio Teórico celebrado el 21 de mayo de 2021**

Sobre 50 puntos, Resultarán eliminados los/as aspirantes que no obtengan mínimo de 15 puntos.

Titular	PUNTUACION
CASALS ISTURIZ ANTONIO	17,50
DOMINGUEZ VILLAR SERGIO	27,50
ECHENIQUE JAUREGUIBEITIA JULIAN	40,00
EL AMINE HABRI MOHAMMED	20,00
HERNANDEZ JIMENEZ OSCAR	20,00
RECALDE ANDUEZA OSCAR	45,00
SAKI IMANE	35,00
SANCHEZ CASTRO MARIA CARMEN	40,00
TADEO PACHECO DULCE	45,00

Habiendo transcurrido el plazo fijado para formular revisiones del ejercicio sin que se haya producido solicitud de revisión alguna, y pasando por tanto dichas puntuaciones a DEFINITIVAS de forma automática, seguidamente, y conforme lo fijado en la base décima del condicionado regulador donde se establece que; "Una vez transcurrido el plazo de alegaciones, y resueltas estas, el Tribunal Calificador solventará los empates en la puntuación que pudieran producirse entre quienes participen de acuerdo con el siguiente criterio: Los empates se resolverán mediante un único sorteo celebrado al efecto por el Tribunal Calificador. Entre todas las personas igualadas se seleccionará una al azar. Todos los empates se desharán atendiendo al orden alfabético, partido de los apellidos y nombre de la persona seleccionada en el sorteo." Procede llegado pues este momento y vista la existencia de empates en las puntuaciones finales de varios/as de los /as aspirantes, según lo anteriormente señalado, que por parte del Tribunal Calificador se proceda a solventar dichos empates en la puntuación de acuerdo con la aplicación del criterio fijado en las bases.

Por ello se comunica a los efectos oportunos que el correspondiente sorteo para solventar los diferentes empates existentes se realizará en acto público al que podrán asistir las personas interesadas el próximo día **01 de junio a las 11.30 h.** en las dependencias del Ayuntamiento de Tafalla, Plaza Navarra, 5 de Tafalla.

En Tafalla a 28 de mayo de 2021.

La Secretaria del Tribunal